



**ACTA 01/2010**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2010 DEL COMITÉ DEL FONDO DE AUXILIO EMERGENTE A VÍCTIMAS DEL DELITO Y ABUSO DE PODER DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las doce horas con veinte minutos del día 28 de enero de dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Unidad Jurídica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, ubicada en la avenida Dr. Nicolás San Juan No. 113, Col. Ex Rancho Cuauhtémoc, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2010 del Comité del Fondo de Auxilio Emergente a Víctimas del Delito y Abuso de Poder, con la asistencia del M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente, Lic. Federico F. Armeaga Esquivel, Secretario Técnico, L.A.E. Sergio Olguín Del Mazo, Vocal, C.P. Julio Ángel Moctezuma Méndez, Vocal Suplente del C.P. Martín Bernal Abarca, Lic. Miguel Ángel Cruz Muciño, Vocal y el Lic. Víctor Leopoldo Delgado Pérez, Secretario Ejecutivo de este Organismo.

La sesión se desarrolló bajo el orden del día siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
3. Informe financiero del Fondo de Auxilio Emergente a las Víctimas del Delito y Abuso del Poder.
4. Propuesta del calendario de sesiones correspondiente al 2010.
5. Entrega de informe de las incidencias presentadas en el número telefónico 01 800 999 4000.
6. Asuntos generales.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

1. El licenciado Federico F. Armeaga Esquivel en su carácter de Secretario Técnico declara la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión; asimismo, sometió a consideración de los asistentes el orden del día, aprobado por unanimidad.
2. Acto seguido los integrantes del Comité realizaron la firma del acta de la sesión anterior.
3. El C.P. Julio Ángel Moctezuma Méndez, rindió el informe financiero, abarcando los movimientos efectuados al 31 de enero del año en curso; haciendo entrega de manera impresa del mismo a cada uno de los asistentes.
4. El licenciado Federico F. Armeaga Esquivel, hizo del conocimiento de los asistentes el calendario propuesto por la Secretaría Técnica de este Comité, en relación a las sesiones a celebrarse en este año, en virtud de lo anterior el M. en D. Marco Antonio



Morales Gómez refirió que es necesario el programar la hora y días propuestos para las sesiones ya que se empalman con otras actividades del mismo Organismo, lo cual fue aprobado por unanimidad de los integrantes.

5. El licenciado Federico F. Armeaga Esquivel, hizo entrega del informe de las incidencias presentadas en el número telefónico 01 800 999 4000.

6. En asuntos generales el licenciado Miguel Ángel Cruz Muciño, informó respecto de la última reunión del Órgano Rector del Sistema Integral de Protección a Víctimas del Delito, del cual esta Comisión forma parte, mencionando que se llevarán a cabo 11 foros para capacitar a servidores públicos que proporcionan atención a las víctimas y ofendidos del delito, asimismo se realizará un manual para la atención mencionada con anterioridad.

**ACUERDO 01/2010-1.** Se aprobó por unanimidad de los integrantes del Comité destinar los recursos económicos del programa de atención a víctimas, para adquirir recursos materiales y humanos con la finalidad de proporcionar atención integral a las Víctimas y Ofendidos del Delito.

Sin más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión a las doce horas con cincuenta y dos minutos del día de la fecha, firmando para su debida constancia los integrantes del comité.

M. en D. Marco Antonio Morales Gómez  
Presidente

L.A.E. Sergio Oquín Del Mazo  
Vocal

C.P. Julio Ángel Moctezuma Méndez  
Vocal Suplente

Lic. Federico F. Armeaga Esquivel  
Secretario Técnico

Lic. Miguel Ángel Cruz Muciño  
Vocal

Lic. Víctor Leopoldo Delgado Pérez  
Secretario Ejecutivo